



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOLÍVAR
ESTADO No.36
(06 de junio de 2025)

Auto dictado por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar, notificado por estado a las partes que no lo han sido en forma personal a la fecha, fijado en la cartelera electrónica de la **Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar** por el término legal de un (1) día, siendo las ocho (8:00) de la mañana y de conformidad a lo normado en el artículo 125 ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 22 de la ley 2094 de 2021 del C.G.D.:

TIPO PROCESO	TIPO DE PROVIDENCIA	QUEJOSO/INFORMANTE	DISCIPLINABLE	RADICADO	DESPACHO
ABOGADO	DECRETA NULIDAD 20-05-2025	NELIDA CESAR RODRIGUEZ	HADY ALEXANDER LUNA ORTEGA	2023-866	DESPACHO 02
ABOGADO	TERMINACIÓN ANTICIPADA 30-04-2025	JUZGADO ÚNICO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE SAN ANDRÉS ISLAS	CARLOS DARÍO PELÁEZ MOLINA	2024-513	DESPACHO 01
ABOGADO	TERMINACIÓN ANTICIPADA 30-04-2025	JUZGADO 4° PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CARTAGENA	EDGARDO RAFAEL DEULOFEU CERVANTES	2024-271	DESPACHO 01

En la fecha se fija el presente estado, siendo las ocho (8:00) de la mañana
Cartagena, seis (06) de junio de dos mil veinticinco (2025)


ANTONIO SIERRA GUARDO
Secretario judicial

En la fecha se desfija el presente estado, siendo las cinco (5:00) de la tarde
Cartagena, seis (06) de junio de dos mil veinticinco (2025)


ANTONIO SIERRA GUARDO
Secretario judicial